

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**97****MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.923 de 2009, a instancias de don Feliciano Hernández Miguel, respecto de la siguiente finca:

Registral número 59.182, inscrita en el Registro de la Propiedad número 10 de Madrid. Referencia catastral 4610105VK474OH0029LF, sita en la avenida de Buenos Aires, número 54, escalera B, segundo A, de Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Madrid, a 1 de febrero de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/2.030/10)